



**ACTA DE LA XXIII SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**(VIRTUAL)**

**DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2020**

En la ciudad "San Juan de la Frontera de los Chachapoyas" a los diez días del mes de diciembre del año dos mil veinte, a horas diez de la mañana, se reunieron en Modalidad Virtual Vía Google Meet, los miembros del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, bajo la Presidencia del Dr. Policarpio Chauca Valqui, Rector, con la finalidad de realizar la XXIII Sesión Extraordinaria, convocada para el día de hoy, según citación y agenda, actuando como Secretaria General, la Dra. Carmen Rosa Huamán Muñoz, quien pasa lista para constatar la asistencia y el quórum reglamentario:

**ASISTENTES:**

**MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO CON VOZ Y VOTO:**

Dr. Policarpio Chauca Valqui  
Rector

Dr. Miguel Ángel Barrena Gurbillón  
Vicerrector Académico

Dra. Flor Teresa García Huamán  
Vicerrectora de Investigación

Permiso (Oficio N° 361-2020-UNTRM-VRIN)

Dr. Edwin Gonzales Paco  
Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud

Dr. Barton Gervasi Sajami Luna  
Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Est. Rocío Zabaleta Villanueva

Est. José Manuel Camarena Torres

Permiso (dispensa por rendir examen)

**AUTORIDADES DE LA UNTRM QUE PARTICIPAN EN EL CONSEJO UNIVERSITARIO CON VOZ Y SIN VOTO:**

Dr. Raúl Rabanal Oyarce  
Director (e) de la Escuela de Posgrado

Dra. Waltina Condori Vargas  
Decana (e) de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación

Mg. Ricardo Rafael Alva Cruz  
Decano (e) de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Inasistió

Dr. Ítalo Maldonado Ramírez  
Decano (e) de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica

Dr. Erick Aldo Auquiñivin Silva  
Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias

MSc. Nilton Luis Murga Valderrama  
Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología

Inasistió

Msc. Edwin Adolfo Díaz Ortiz  
Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental

Inasistió





Dra. Luisa Karina Reyes Rodríguez  
Decana (e) de la Facultad de Ciencias Sociales

**INVITADOS:**

Ing. Segundo Ramón Salazar Serván  
Director de Admisión y Registros Académicos

Abog. Karin del Rosario Burga Muñoz  
Directora de Asesoría Jurídica

**AGENDA:**

- Actividades Académicas
- Actividades Administrativas

Con el quorum reglamentario el Señor Rector Dr. Policarpio Chauca Valqui, da por aperturada la sesión, dando la bienvenida a los miembros del Consejo Universitario.

El Señor Rector solicita al Vicerrector Académico informe las actividades que viene realizando.

**INFORME DEL VICERRECTOR ACADÉMICO:**

El Vicerrector Académico, informa que ha elaborado el Reglamento para el contrato de Docentes MINEDU, documento elaborado previa coordinación con los Decanos, se están convocado 92 plazas en base a los requerimientos que han hecho las Facultades, se solicitó a los Decanos que hicieran el pedido en base a lo que tienen ahora contratado, se tiene 10 plazas de Doctor, 12 plazas para Maestro tiempo parcial y 70 plazas para Maestro tiempo completo, todas las plazas MINEDU están registrada en el AIRHSP, administrado por el Ministerio de Economía y Finanzas. Todas esas plazas se han convocado a concurso, ya están con las sumillas, se advirtió un error en la sumilla para el curso de Emergencias y Desastres, se llamó al Decano pero no hubo la respuesta oportuna, he tenido que enviar el Reglamento como está, esperando que en el transcurso se pueda corregir o se verá a la hora de la evaluación. Se incrementó el puntaje que antes estaba en 25 puntos de 100 para curriculum vitae, por ser un puntaje demasiado bajo, se ha tomado la decisión de incrementar el puntaje para hacer una mejor selección de los docentes, se ha solicitado a los Decanos que hagan una evaluación de los docentes con contrato MINEDU que requieren para ver si ameritan seguir trabajando en la Universidad o no, pero eso no ha ocurrido, simplemente han vuelto a pedir las plazas así como estaban y no hay ningún documento que diga estamos de acuerdo con los que están o no. En el cronograma se ha considerado para que el día de hoy se apruebe el Reglamento, a partir de mañana se publique en el portal del empleo, son 10 días hábiles que tiene que estar publicado allí; al publicarse mañana, vence el 24 de diciembre, esto ha sido coordinado con Asesoría Legal, se espera que los docentes contratados elaboren bien su curriculum vitae, y pongan lo requerido según la tabla de evaluación y eviten colocar información redundante.

**INFORME DEL SEÑOR RECTOR:**

El Señor Rector, manifiesta que ha podido observar por ejemplo que en la plazas de Doctor hay algunas Facultades o Escuelas que están siendo más privilegiadas que otras teniendo estas plazas, entonces, para el próximo concurso se espera que las plazas de Doctor sean repartidas equitativamente entre las Escuelas o entre las Facultades para que no haya este tipo de situaciones que en algunas Escuelas o Facultades se aglomeran más las plazas de Doctores y otras Escuelas queden sin oportunidad, se espera que los que tengan grado de Doctor vayan a una Escuela o una Facultad a aportar significativamente en la investigación científica, entonces en estas Escuelas donde no se han convocado Doctores, a los Decanos se les pide hagan su solicitudes oportunamente buscando la plazas de Doctor para que se potencie la Investigación Científica en las Escuelas Profesionales, solicita al Vicerrector Académico que para los próximos concursos las plazas de doctor sean distribuidas de una forma equitativa entre las Facultades.





**REGLAMENTO DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DOCENTE DE PREGRADO 2021 EN LA UNTRM, EN BASE AL DECRETO SUPREMO N° 418-2017-EF, PRIMERA CONVOCATORIA:**

El Señor Rector, informa que mediante Oficio N° 529-2020-UNTRM-R/VRAC, de fecha 09 de diciembre del 2020, el Vicerrector Académico, solicita poner a consideración del Consejo Universitario, la aprobación del Reglamento del Concurso Público de Méritos para la Contratación de Personal Docente de Pregrado 2021 en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en base al Decreto Supremo N° 418-2017-EF, Primera Convocatoria, que consta de XII Capítulos, 47 Artículos, 04 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, 05 Anexos y 04 Formatos, en noventa y dos (92) folios.

**ACUERDO N° 424-2020-UNTRM-CU:**

El Consejo Universitario, aprobó por unanimidad 05 votos (Dr. Policarpio Chauca Valqui, Dr. Miguel Ángel Barrena Gurbillón, Dr. Edwin Gonzales Paco, Dr. Barton Gervasi Sajami Luna, Est. Rocío Zabaleta Villanueva), el Reglamento del Concurso Público de Méritos para la Contratación de Personal Docente de Pregrado 2021 en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en base al Decreto Supremo N° 418-2017-EF, Primera Convocatoria, cuerpo normativo que consta de XII Capítulos, 47 Artículos, 04 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, 05 Anexos y 04 Formatos, en noventa y dos (92) folios.

**ACUERDO N° 425-2020-UNTRM-CU:**

El Consejo Universitario, acordó por unanimidad 05 votos (Dr. Policarpio Chauca Valqui, Dr. Miguel Ángel Barrena Gurbillón, Dr. Edwin Gonzales Paco, Dr. Barton Gervasi Sajami Luna, Est. Rocío Zabaleta Villanueva), designar la comisión encargada de conducir el proceso del Concurso Público de Méritos para la Contratación de Personal Docente de Pregrado 2021 en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en base al Decreto Supremo N° 418-2017-EF, Primera Convocatoria; integrada por los siguientes profesionales:

**Titulares:**

Dr. Miguel Ángel Barrena Gurbillón	Presidente
Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz	Miembro
Dr. Carlos Alberto Hinojosa Salazar	Miembro

**Accesitario:**

Dr. Héctor Miguel Manríquez Zapata

**PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO ACADÉMICO 2020 ACTUALIZADO DE LA UNTRM:**

El Señor Rector, da cuenta al Consejo Universitario, que con Oficio N° 530-2020-UNTRM-R/VRAC, de fecha 10 de diciembre del 2020, el Vicerrector Académico, pone a consideración del Consejo Universitario, la propuesta de fechas para el Examen de Admisión para Quintos de Secundaria 2020, considerando los días 13 y 14 de diciembre del 2020.

**ACUERDO N° 426-2020-UNTRM-CU:**

El Consejo Universitario, acordó por unanimidad 05 votos (Dr. Policarpio Chauca Valqui, Dr. Miguel Ángel Barrena Gurbillón, Dr. Edwin Gonzales Paco, Dr. Barton Gervasi Sajami Luna, Est. Rocío Zabaleta Villanueva), modificar el Calendario Académico 2020 actualizado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, de acuerdo al siguiente detalle:

ACTIVIDAD	FECHA
Examen de Admisión para Quintos de Secundaria 2020	13 y 14 de diciembre del 2020





## GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES:

### GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO:

El Señor Rector, pone a consideración del Consejo Universitario, la carpeta para el otorgamiento de Grado Académico de Maestro en Gestión para el Desarrollo Sustentable al egresado de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, **Dany Alexander Cotrina Sanchez**.

### GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER:

El Señor Rector, pone a consideración del Consejo Universitario, las carpetas para el otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Sistemas a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se mencionan en el cuadro siguiente:

Nº Ord.	Nombres y Apellidos
01	Hitler Chuquizuta Cuipal
02	Yoner Cruz Vela
03	Humber Sanchez Nieto

El Señor Rector, pone a consideración del Consejo Universitario, las carpetas para el otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en Tecnología Médica a los egresados de la Escuela Profesional de Tecnología Médica, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se mencionan en el cuadro siguiente:

Nº Ord.	Nombres y Apellidos
01	Lilian Elita Banda Cieza
02	John Kevin Garcia Marchena
03	Ruth Quiroz Pulache

Nº Ord.	Nombres y Apellidos
04	Maria Yessenia Ocmin Mio
05	Dolly Betsabe Ordoñez Zelada
06	Lesli Portocarrero Rojas

El Señor Rector, pone a consideración del Consejo Universitario, la carpeta para el otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en Estomatología a la egresada de la Escuela Profesional de Estomatología, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, **Marilu Ricela Vasquez Goicochea**.

El Señor Rector, pone a consideración del Consejo Universitario, las carpetas para el otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas a los egresados de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se mencionan en el cuadro siguiente:

Nº Ord.	Nombres y Apellidos
01	Julio Figueroa Avila
02	Sthephanye Mercedes Chuquizuta Torrejon
03	Carlos Francisco Grosso Vásquez
04	Dalila Mait Chapa Cruz
05	Nansy Yanaly Banda Cieza

Nº Ord.	Nombres y Apellidos
06	Kelvin Orrillo Chavez
07	Sandrita Mantilla Chávez
08	Ruth Leyda Escobal Burgos
09	Luis Alberto Huamaní Mendoza

El Señor Rector, pone a consideración del Consejo Universitario, las carpetas para el otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en Ingeniería en Agronegocios a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería en Agronegocios, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se mencionan en el cuadro siguiente:





N° Ord.	Nombres y Apellidos
01	Zulmi Guelac Reyna
02	Fidencia Enelit Puerta Guiop
03	Asunta Escobedo Barrientos

El Señor Rector, pone a consideración del Consejo Universitario, las carpetas para el otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N° Ord.	Nombres y Apellidos
01	Ariane Thalia Cabrera Mesia
02	Darwin Gómez Fernández
03	Saul Vilchez Perez

N° Ord.	Nombres y Apellidos
04	Jeriliana Grandez Alva
05	Carlos Antonio Vargas Aguilar

El Señor Rector, pone a consideración del Consejo Universitario, la carpeta para el otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil al egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, **Edinson Manuel Salazar León**.

El Señor Rector, pone a consideración del Consejo Universitario, la carpeta para el otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agroindustrial a la egresada de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, **Maria Hortencia Vargas Trigoso**.

El Señor Rector, pone a consideración del Consejo Universitario, la carpeta para el otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en Comunicación Social al egresado de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, **Gerson David Medina de la Cruz**.

**TÍTULOS PROFESIONALES:**

El Señor Rector, pone a consideración del Consejo Universitario, las carpetas para el otorgamiento de Título Profesional de Licenciado(a) en Administración de Empresas a los Bachiller en Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se mencionan en el cuadro siguiente:

N° Ord.	Nombres y Apellidos
01	Renzo Guillermo Ruiz Barrantes
02	Silvia Curihuaman Iliquin

El Señor Rector, pone a consideración del Consejo Universitario, las carpetas para el otorgamiento de Título Profesional de Economista a los Bachilleres en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se mencionan en el cuadro siguiente:

N° Ord.	Nombres y Apellidos
01	Glendy Maldonado Maldonado
02	Juan Carlos Villalobos Fernández
03	Marvin Vilela Becerra





541

El Señor Rector, pone a consideración del Consejo Universitario, las carpetas para el otorgamiento de Título Profesional de Ingeniero(a) Ambiental a los Bachilleres en Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se mencionan en el cuadro siguiente:

N° Ord.	Nombres y Apellidos
01	Jhossi Gregory Tenorio Montenegro
02	Rosa Luz Fernández Valqui

El Señor Rector, pone a consideración del Consejo Universitario, la carpeta para el otorgamiento de Título Profesional de Licenciado en Tecnología Médica con mención en Radiología al Bachiller en Tecnología Médica de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, **Fernando Silva Melendez**.



El Señor Rector, pone a consideración del Consejo Universitario, la carpeta para el otorgamiento de Título Profesional de Licenciada en Enfermería a la Bachiller en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, **Roxana Vásquez Irigoín**.

El Señor Rector, pone a consideración del Consejo Universitario, las carpetas para el otorgamiento de Título Profesional de Licenciada en Educación Inicial Intercultural Bilingüe a las Bachilleres en Educación de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consignan en el cuadro siguiente:

N° Ord.	Nombres y Apellidos
01	Rosa Flor Weepiu Shimpukat
02	Jenny Sanchium Tiwi



El Señor Rector, pone a consideración del Consejo Universitario, las carpetas para el otorgamiento de Título Profesional de Licenciado en Educación Primaria Intercultural Bilingüe a los Bachilleres en Educación de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consignan en el cuadro siguiente:

N° Ord.	Nombres y Apellidos
01	Abegnico Paati Sejekam
02	Donato Uwak Tajjin
03	Isaac Umpunchig Shimpukat
04	Nestor Adrian Tsamajain Nunig



El Señor Rector, pone a consideración del Consejo Universitario, las carpetas para el otorgamiento de Título Profesional de Licenciada(o) en Educación Primaria a los Bachilleres en Educación de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consignan en el cuadro siguiente:

N° Ord.	Nombres y Apellidos
01	Leydi Rossmery Tuesta Santillan
02	Eduart Marlito Mendoza Saucedo

El Señor Rector, pone a consideración del Consejo Universitario, la carpeta para el otorgamiento de Título Profesional de Licenciado en Ciencias de la Comunicación al Bachiller en Comunicación Social de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, **Eisen Hower Puscan Huaman**.



El Señor Rector, pone a consideración del Consejo Universitario, la carpeta para el otorgamiento de Título Profesional de Abogado al Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, **Aldo Jarvin Llatance Silva**.

**ACUERDO N° 427-2020-UNTRM-CU:**

El Consejo Universitario, acordó por unanimidad 05 votos (Dr. Policarpio Chauca Valqui, Dr. Miguel Ángel Barrena Gurbillón, Dr. Edwin Gonzales Paco, Dr. Barton Gervasi Sajami Luna, Est. Rocío Zabaleta Villanueva), otorgar el Grado Académico de Maestro, Grados Académicos de Bachiller y Títulos Profesionales, a los egresados de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, antes citados.

Siendo las diez con cuarenta y cinco minutos de la mañana, del mismo día, el Señor Rector, Dr. Policarpio Chauca Valqui, da por concluida la sesión.

UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"  
.....  
Policarpio Chauca Valqui Dr.  
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"  
.....  
MIGUEL ANGEL BARRENA GURBILLÓN, Dr.  
Vicerrector Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
.....  
DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ  
SECRETARIA GENERAL